

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

225**JEREZ DE LA FRONTERA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Rosario Mariscal Ruiz, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Jerez de la Frontera.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 29 de 2014, se ha acordado citar a “Sistemas Territoriales Integrados, Sociedad Limitada”, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 8 de mayo de 2014, a las doce y quince horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se la cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado de lo social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Sistemas Territoriales Integrados, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a 31 de marzo de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/11.662/14)

